



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | Email: municipalidad.mralonso@gmail.com
RESOLUCIÓN N° 608 /16 I.M

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA MOTOR MARKET S.A., LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/16 "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL (ID N° 309.162).

Mariano Roque Alonso, 26 de abril de 2016

VISTO: El Acta N° 1 de fecha 25 de abril de 2016, que contiene el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/16 "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL (ID N° 309.162) y,

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/16 "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL (ID N° 309.162 a la firma **MOTOR MARKET S.A**, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"

Que, el artículo 52 de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: "a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones..."

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución Municipal N° 416/16, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;

**POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE:

Art.1º APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/16 para la "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL"

Art.2º ADJUDICAR a la firma **MOTOR MARKET S.A.**, el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/16 para la "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL" bajo la modalidad de Contrato Cerrado, un monto total a contratar de **G. 446.850.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta mil) I.V.A. incluido**, según el ANEXO I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS", que forma parte de la presente resolución.



Secretaría de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

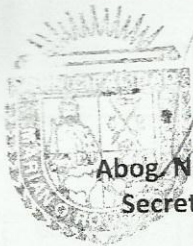


MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | Email: municipalidad.mralonso@gmail.com

Art.3º REMITIR una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art.4º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

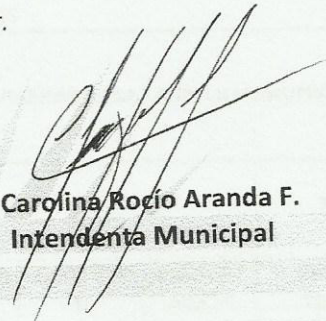


Abog. Norma E. Valiente
Secretaría General

Secretaría Gral.



INTENDENCIA



Carolina Rocio Aranda F.
Intendente Municipal



Secretaría Gral.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | Email: municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO Nº 1

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2 "ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS PARA LA POLICIA MUNICIPAL"

								MOTOR MARKET S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25101507-002	Camioneta Cabina Doble	MAHINDRA	INDIA	1	3	UNIDAD	148.950.000	446.850.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									446.850.000



Secretaría Gral.



INTENDENCIA